inder Alcaldía de Medellín	ACTA DE INICIO.	CÓDIGO: F-GCO-014 VERSIÓN: 004

NÚMERO DE CONVENIO:	6700044813
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN – INDER
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CAMINO MARCIAL
NIT	901.156.638-7
OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS: ACTIVIDADES SUBACUATICAS, AEROMODELISMO, AIKIDO, AJEDREZ, ALA DELTA, ATLETISMO, ARQUERIA, AUTOMOVILISMO, BADMINTON, BAILE DEPORTIVO, BALONCESTO, BALONMANO, BEISBOL, BICICROS, BMX FREESTYLE, BIKETRIAL, BILLAR, BOLO, BOXEO, BRIDGE, CANOTAJE, CICLISMO, CICLOMONTAÑISMO, CLAVADOS, CHALANERIA , CRICKET, DISCO VOLADOR ECUESTRE, ESCALADA DEPORTIVA, ESGRIMA, ESQUI NAUTICO, FISICULTURISMO, FUTBOL AMERICANO, FUTBOL DE SALON, FUTBOL SALA, FUTBOL PLAYA, GIMNASIA, GOLF, HAPKIDO, HOCKEY CESPED, HOCKEY PATINES, INLINE DOWNHILL, INLINE FREESTYLE, JUDO, JIU JITSU, KARTS, KARATE, KENDO, LACROSSE, LEVANTAMIENTO DE PESAS, LEVANTAMIENTO DE POTENCIA, LUCHA, MONTAÑISMO Y ESCALADA, MOTOCICLISMO, MUAY THAI, NADO SINCRONIZADO, NATACION, ORIENTACION, PADEL, PARACAIDISMO, PARAPENTISMO, PATINAJE, PATINAJE ARTISTICO, PATINAJE ROLLER FREESTYLE, PICKLEBALL, POLO ACUATICO, PORRISMO, POKER, RACQUETBALL, REMO, RUGBY, SAMBO, SKATE, SOFTBOL, SQUASH, SURF, TAEKWONDO, TEJO, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, TENIS DE PLAYA, TIRO Y CAZA DEPORTIVA, TRIATLON, VELA, VOLEIBOL, VOLEY PLAYA, WU SHU.
VALOR:	SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)
PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO:	08 OCT 2025

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO - empleado de la Subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo, en calidad de supervisor y la FUNDACIÓN CAMINO MARCIAL, representada legalmente por JAIR HERNEYDER DÍAZ OSPÍNA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 71.685.144, actuando en calidad de APOYADO del convenio de la referencia, con el fin de dar inicio al objeto del presente convenio:

Para constancia firman las siguientes personas:

EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO **Supervisor**	JAIR HERNEYDER DÍAZ OSPÍNA **Representante Legal**

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.